

BASES LEGALES

TORNEO SPLATFUN 2023

1. Organizador del Torneo

Este torneo está organizado por NINTENDO IBÉRICA, S.A.U., con NIF A78872082, empresa española, domiciliada en la C/ Estébanez Calderón, nº 3-5, Edificio Discovery, Planta 6ª, 28020 – Madrid entidad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 8.751 general, 7.606 de la Sección 3A del Libro de Sociedades, folio 51, hoja número 83.162 (en adelante, Nintendo o el Organizador).

Asimismo, los siguientes Creadores de contenido junto con sus capitanes preseleccionados, colaborarán con Nintendo en la organización y desarrollo del torneo (en adelante, Creadores de contenido y los capitanes):

Creador de Contenido	Capitán
"B13sSuR"	"Space"
"Gladoop"	"§1//Trece"
"Hika"	"Carlox"
"Luh"	"Lasky"
"Ray Bacon"	"[Astro] ★"
"RumiFoxy"	"Bridg3tt"
"Salva Gamer"	"Akygos"
"Silvitas"	"fanyyJ"
"Steyb"	"Alexri"
"The Migglér"	"Jupex"

Nintendo se reserva el derecho a sustituir a cualquiera de estos Creadores de contenido y/o capitanes en cualquier momento del torneo, sin necesidad de tener que justificar causa alguna para tomar esta decisión. En caso de tenerse que producir una sustitución, el Creador de contenido y/o capitán en cuestión se sustituirá por otro nuevo que heredará el equipo con el que juegue tal y como se encuentre en ese momento del Torneo, a efectos de selección y resultados.

2. Objeto

Mediante estas bases, el Organizador establece las normas reguladoras por las que se registrará la participación en el mismo y la entrega de los premios.

3. Productos en promoción

Este torneo es una acción promocional de participación gratuita del juego Splatoon 3 para la consola Nintendo Switch.

4. Descripción de la mecánica del torneo

4.1. Condiciones previas

Este torneo está dirigido a aquellas personas que cuenten con una suscripción al servicio de Nintendo Switch Online que tengan una versión original, no modificada, del videojuego Splatoon 3 para la consola Nintendo Switch, así como cumplir con las condiciones de acceso al servicio online. La suscripción al servicio Nintendo Switch Online, deberá estar vigente durante toda la duración del torneo.

4.2. Mecánica del torneo

El torneo está organizado en 4 fases:

4.2.1. Fase 1 "DRAFT": Convocatoria y selección de jugadores de cada uno de los diez (10) equipos participantes en el torneo

Aquellas personas que cumplan con todos los requisitos enumerados en las bases 4.1 y 6 podrán comenzar a inscribirse en el torneo, desde el momento que Nintendo publique las bases. El periodo de inscripción finalizará el 26 de marzo a las 23:59hrs (hora peninsular).

Cerrado el plazo de inscripción, se dividirá a todos los inscritos en tres (3) rangos de edad:

- **Rango 1:** Participantes nacidos en el año 2009 y 2015 (entre 7 y 14 años)
- **Rango 2:** Participantes nacidos entre los años 2005 y 2008 (entre 15 y 18 años)
- **Rango 3:** Participantes nacidos entre los años 2004 o antes (a partir de 19 años)

Como mínimo, deberán recibirse ocho (8) inscripciones por cada uno de los rangos de edad. En caso de no alcanzarse dicha cifra en alguno de los rangos de edad, los inscritos en dicho rango serán integrados en el rango de edad superior al suyo, salvo

que sean los del Rango 3 en cuyo caso se incluirán en el Rango 2. Las presentes bases serán modificadas conforme a esta situación.

Como máximo, se aceptarán las primeras sesenta y cuatro (64) inscripciones por cada uno de los rangos de edad. En caso de alcanzarse dicha cifra en alguno de los rangos de edad, los siguientes inscritos serán descartados.

Todos los inscritos en cada rango de edad serán repartidos en equipos de cuatro (4) jugadores (en adelante, los equipos de demostración). En caso de no alcanzarse un número suficiente de jugadores para formar equipos de cuatro (4), Nintendo reorganizará los equipos. Este reparto se hará mediante sorteo por parte de Nintendo.

La selección de jugadores por parte de cada uno de los diez (10) Creadores de contenido se realizará de la siguiente forma:

1. Demostración: Cada participante inscrito recibirá un correo electrónico de Nintendo en el que se le informará del día, hora, método de comunicación y contraseña de la sala en la que tendrá que demostrar sus habilidades de juego mientras los Creadores de contenido y sus respectivos capitanes revisarán los enfrentamientos a través del streaming organizado por Nintendo en modo espectador.

Nintendo formará los equipos de demostración y decidirá los enfrentamientos de demostración mediante sorteo.

Los equipos de demostración se enfrentarán entre sí jugando una (1) ronda en el modo Pintazonas el 30 de marzo (horas por confirmar por el equipo de Nintendo).

2. Selección del equipo: Cada equipo estará formado por un (1) Creador de contenido, un (1) capitán preseleccionado y tres (3) jugadores, uno de cada rango de edad, escogidos conjuntamente por los Creadores de contenido y sus respectivos capitanes.

El orden en el que los Creadores de contenido y sus respectivos capitanes procederán a la selección de sus equipos se determinará por sorteo.

Una vez anunciados los jugadores seleccionados, deberán aportar en un plazo máximo de 48 horas los documentos necesarios indicados en las bases legales para poder acceder al torneo.

En caso de no recibir la documentación requerida dentro de plazo, su plaza quedará vacante y se pasará a contactar al siguiente jugador preseleccionado.

4.2.2. Fase 2 "LIGA"

Durante cinco (5) semanas se celebrarán enfrentamientos semanales entre cada uno de los diez (10) equipos participantes en el torneo.

En esta fase se aplicarán las siguientes normas:

- a. Los diez (10) equipos se dividirán en dos (2) grupos de cinco (5) equipos.
- b. Solo pasarán a la Fase 3 "PLAYOFFS" los ocho (8) mejores equipos de la clasificación, cuatro (4) de cada grupo -Grupo Tintelia y Grupo Cromópolis-.
- c. El orden de las clasificaciones se determinará en función del número de victorias, derrotas, rondas ganadas y rondas perdidas de cada uno de los diez (10) equipos participantes.
- d. En cada enfrentamiento será obligatorio que cada equipo juegue las cinco (5) Rondas, independientemente de que uno de los equipos consiga ganar tres (3) de las Rondas.
- e. Los modos y el orden de juego de las Rondas serán siempre: Territorial, Pintazonas, Pez Dorado, Torre y Asalto Almeja.
- f. Los enfrentamientos serán de 4vs4 jugadores. En caso de que sólo se presenten tres (3) miembros de alguno de los equipos, los Creadores de contenido podrán acordar jugar 3vs3. No obstante, este pacto quedará a la discreción del Creador de contenido del equipo que presente a sus cuatro (4) jugadores.
- g. En caso de que un equipo presente menos de tres (3) jugadores, perderá automáticamente por un resultado de 5-0 ó de 0-5, según corresponda.
- h. Los Creadores de contenido han de jugar siempre como titulares en sus equipos.
- i. Solo podrán jugar los tres (3) jugadores que el Creador de contenido seleccione, de entre todos los jugadores del equipo, incluyendo al capitán de su equipo. El jugador que no juegue se quedará como reserva.
- j. Están permitidas todas las armas, potenciadores y equipos (vestimentas).
- k. Los potenciadores secundarios estarán deshabilitados.
- l. El mapa siempre será aleatorio (en todas las fases).
- m. Habrá siempre un equipo LOCAL y otro VISITANTE. El equipo de Nintendo será el responsable de abrir la sala y configurarla con la contraseña facilitada por los organizadores del torneo.

4.2.3. Fase 3 "PLAYOFFS"

Durante esta fase se producirá el enfrentamiento entre los ocho (8) mejores equipos de la Fase 2 "LIGA" determinados en función de su posición: 1º del Grupo Tintelia vs 4º del Grupo Cromópolis, 2º del Grupo Crómopolis vs 3º del Grupo Tintelia, 1º del Grupo Crómopolis vs 4º del Grupo Tintelia y 2º del Grupo Tintelia vs 3º del Grupo Cromópolis.

En esta fase se aplicarán las siguientes normas:

- a. Se jugará al mejor de cinco (5) enfrentamientos.
- b. En esta fase no es necesario jugar las cinco (5) Rondas, sino que ganará el equipo que llegue antes a obtener tres (3) victorias en cualquiera de las Rondas.
- c. El primer modo competitivo de juego será siempre "Pintazonas". A partir de ese momento, el equipo perdedor de la Ronda tendrá derecho a escoger el modo competitivo de juego.
- d. En caso de que un equipo no se presente con, al menos, cuatro (4) jugadores en esta fase, perderá automáticamente por un resultado de 5-0 ó de 0-5, según corresponda.
- e. Los Creadores de contenido han de jugar siempre como titulares en sus equipos.
- f. Están permitidas todas las armas, potenciadores y equipos (vestimentas).
- g. El mapa siempre será aleatorio (en todas las fases).
- h. Habrá siempre un equipo LOCAL y otro VISITANTE. El equipo de Nintendo será el responsable de abrir la sala y configurarla con la contraseña facilitada por los organizadores del torneo.

4.2.4. Fase 4 "FINAL PRESENCIAL"

Esta fase se jugará por los dos equipos finalistas de la Fase 3 "PLAYOFFS". Se aplicarán las mismas normas que en la Fase 3 "PLAYOFFS", pero los dos (2) equipos finalistas jugarán en (todavía por confirmar por Nintendo el lugar y fecha exactos se publicarán como anexo a estas Bases Legales tan pronto se tome una decisión).

4.3. Criterio de selección de participantes y ganadores

Los participantes y ganadores de cada fase del torneo serán seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Participantes en Fase 1 del torneo: Criterio subjetivo del Creador de contenido y capitán representante de cada equipo. El propio Creador de contenido seleccionará

de forma totalmente subjetiva junto a su capitán quiénes formarán parte de su equipo, respetando las normas de Selección de equipo indicadas en la Base 4.2.1. En la valoración del Creador de contenido y de su capitán podrán ser tenidos en cuenta aspectos como la puntuación del participante, trabajo en equipo o la posible compenetración con los otros seleccionados en función de las armas usadas o de los potenciadores equipados.

2. Ganadores de las Fases 2, 3 y 4 del torneo: Criterio objetivo. Los ganadores de las Fases 2, 3 y 4 del torneo serán proclamados dependiendo única y exclusivamente de los resultados del torneo.

5. Forma de participación

Para inscribirse en el torneo cada participante deberá enviar a la dirección de correo electrónico de Nintendo: torneos@nintendo.es la siguiente información:

- nombre,
- apellidos,
- fecha de nacimiento,
- teléfono,
- email,
- rango del alcance de las armas que usa en Splatoon 3 (corto alcance, medio alcance o largo alcance).
- código de amigo de Nintendo Switch, y
- nombre de usuario en Nintendo Switch o Nintendo ID.

Nintendo se pondrá en contacto con los participantes inscritos para compartir el código de amigo de los miembros encargados de abrir las salas de Splatoon 3.

Nintendo se pondrá en contacto por correo electrónico con cada participante seleccionado por cada uno de los diez (10) Creadores de contenido y sus respectivos capitales de los equipos participantes en el torneo.

6. Requisitos de participación

Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- i. Cumplimiento de las condiciones previas de participación establecidas en la cláusula 4.1 de las presentes Bases Legales.

- ii. Ser mayor de 7 años. Los menores de 18 años deberán acreditar autorización de sus padres o tutores una vez que hayan sido seleccionados para el equipo del Creador de contenido asignado para participar en la Fase 2 "LIGA".
- iii. Residir en territorio español.
- iv. No ser empleado de Nintendo, ni estar involucrado en la gestión directa del torneo por parte de cualquier empresa prestadora de servicios de Nintendo.
- v. No ser familiar hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad de las personas excluidas de la participación en el torneo por el punto anterior, o de cualquiera de los diez (10) Creadores de contenido o de los diez (10) capitanes de los equipos participantes en el torneo.
- vi. Disponer de DNI o documento oficial equivalente, en el que pueda comprobarse su identidad y su edad.
- vii. Aceptar íntegramente y sin reservas las presentes bases de participación.

7. Causas de descalificación de un participante

Las presentes Bases legales pretenden que la competición entre los distintos participantes se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante.

En caso de constatar las citadas irregularidades con posterioridad a la aceptación de participación por el participante como miembro de uno de los 8 equipos participantes en el torneo y/o llegado el caso tras la aceptación del Premio, el Organizador se reserva el derecho de ejercitar todas las acciones legales que le asistan contra los infractores.

Quedará descalificado del Torneo aquel participante que trate de alterar ilegalmente su registro y/o participación, falseando el resultado del mismo y/o utilizando métodos de participación fraudulentos, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático y/o que atente o vulnere en modo alguno la igualdad de oportunidades entre todos los participantes (como, por ejemplo, participar de forma reiterada con diferentes perfiles o cuentas de usuario).

El Organizador se reserva el derecho a descalificar del Torneo a cualquier participante que no respete las presentes Bases o que publique cualquier contenido difamatorio, injurioso, obsceno, amenazador, xenófobo, que incite a la violencia, sea

discriminatorio o que de cualquier otra forma atente contra la ley, la moral, el orden público, el honor, la intimidad o la imagen de terceros.

En todo caso, serán descalificados los participantes que no cumplan con los **Requisitos de Participación** recogidos en las presentes Bases.

8. Calendario

8.1. Publicación de la convocatoria

El torneo será publicado en la página web oficial de Nintendo para España: www.nintendo.es a partir del 17 de marzo de 2023.

8.2. Calendario del torneo

En el propio anuncio del Torneo se incluirá el calendario y horario provisional previsto para cada una de las Fases que conforman el presente Torneo

Las fechas y horarios podrán sufrir modificaciones que serán comunicadas a través de Nintendo.

8.3. Publicación de participantes seleccionados y ganadores

Se utilizarán los siguientes medios con la finalidad de garantizar la transparencia del torneo:

- Página oficial y redes sociales de Nintendo para España. La publicación que se realice en www.nintendo.es, implicará la comunicación de sus datos a la empresa responsable de dicho sitio web, Nintendo of Europe GmbH, con domicilio en Herriotstrasse 4, 60528 Frankfurt am Main (Alemania), con la finalidad de garantizar la transparencia de la Promoción y notificar al ganador.
- Canales de YouTube y/o de Twitch de los diez (10) Creadores de contenido que liderarán los diez (10) equipos participantes en el torneo.
- Acciones específicas a tomar en cada fase del Torneo:
 - En la Fase 1 "DRAFT", Nintendo emitirá en vivo y en modo espectador la selección de todos los jugadores del torneo.
 - En las Fases 2 "LIGA" y 3 "PLAYOFFS" los Creadores de contenido emitirán en directo cada uno de los enfrentamientos.
 - Todos los directos de cada uno de los Creadores de contenido, quedarán subidos posteriormente a sus correspondientes canales de YouTube y/o de Twitch para

que puedan ser visualizados por cualquier interesado y para poder mediar en caso de que durante la retransmisión se hubiera podido producir alguna incidencia.

- o La Fase 4 "Final Presencial" podrá ser retransmitida por Nintendo en directo a través de sus canales oficiales de YouTube y/o de Twitch. El día siguiente a la Final Presencial, Nintendo publicará en la página oficial y redes sociales de Nintendo para España el equipo ganador de la Final Presencial.

9. Premios

Los premios no son transferibles, ni canjeables por dinero en efectivo, ni por otros premios.

Nintendo se reserva el derecho a sustituir los premios indicados por otros similares, de igual o mayor valor, en caso de que los premios indicados no pudiesen ser entregados a los ganadores por causas ajenas a la voluntad de Nintendo.

Los premios son los siguientes:

1. Para cada uno de los participantes seleccionados para formar parte de uno de los diez (10) equipos participantes en el torneo:
 - 2.500 puntos de oro MyNintendo.
 - Suscripción de 12 meses a Nintendo Switch Online + Paquete de Expansión (Premio valorado en aproximadamente 39,99 euros).
 - Camiseta logo Splatfun (Premio valorado en aproximadamente 40 euros).
2. Para cada uno de los miembros del equipo ganador del torneo:
 - Medalla logo Splatfun (premio valorado en aproximadamente 100 euros).

Camiseta exclusiva Splatfun: (Premio valorado en aproximadamente 40 euros). Cada uno de los participantes de la Fase 4 "Final Presencial" recibirá una entrada gratuita para el evento en el que se celebre la Fase 4 (todavía por confirmar por Nintendo) y, en caso de ser necesario, gasto de alojamiento, así como el gasto principal de desplazamiento (avión/tren ida y vuelta al lugar de celebración del evento) siempre que sea dentro de territorio español. No se incluyen gastos de taxi ni cualquier otro desplazamiento que no sea el principal para llegar de la ciudad de origen a la ciudad donde se celebre el evento. La organización, reserva y gestión de estos gastos los gestionará Nintendo exclusivamente.

El premio es solo para cada participante/ganador y no podrá ser transferido ni ampliado a ningún tercero.

El premio no incluye nada que no haya sido indicado expresamente, especialmente dietas u otros gastos de desplazamiento que no correspondan al desplazamiento principal.

10. Aceptación de premios

En relación con los premios a entregar a cada participante seleccionado para formar parte de uno de los diez (10) equipos participantes en el torneo, Nintendo se pondrá en contacto con ellos para obtener sus datos y gestionar la aceptación, y entrega del premio.

En relación con los premios que se otorgarán en la Fase 4 "Final Presencial", Nintendo se pondrá en contacto con los miembros de los dos (2) equipos que pasen a la Fase 4 "Final presencial" del torneo y con los ganadores de la "Final presencial" para obtener sus datos y gestionar la aceptación, y entrega del premio.

Todos los Formularios de aceptación de premio deberá cumplimentarse en todos sus extremos adjuntando copia del DNI del ganador, entregándose, en el plazo máximo de 72 horas desde la comunicación de Nintendo al ganador, por correo electrónico con las copias escaneadas de todos los documentos solicitados.

IMPORTANTE: En el caso de participantes y ganadores menores de edad Nintendo exigirá que se aporte información adicional que confirme la identidad y capacidad de representación legal de los padres y/o tutores legales de los menores, así como la autorización expresa otorgada a los menores para poder participar en el torneo y llegado el caso, para poder aceptar el premio correspondiente.

Se considerará como NO aceptación del premio y, por tanto, renuncia al mismo:

- La no devolución del formulario de aceptación, o cualquier autorización adicional necesaria en el caso de menores de edad, dentro del plazo establecido, así como la devolución del formulario incompleto y/o sin inclusión de la aceptación del Premio de forma expresa e incondicional por parte del participante/ganador. No son válidas aceptaciones condicionadas o limitadas.
- Si en el momento de hacer efectivo el premio se comprobara que los datos facilitados por el participante/ganador, resultaran falsos o no se correspondieran con sus datos reales.

- Si en cualquier momento se descubriese un incumplimiento de los **Requisitos de Participación** recogidos en las presentes Bases.
- Si en cualquier momento se descubriese que un participante/ganador ha incurrido en una de las **Causas de descalificación** recogidas en las presentes Bases

La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

En los casos de renuncia por parte de un participante/ganador y en los casos en que se descubra un incumplimiento de los Requisitos de Participación, se procederá a anunciar como participante/ganador al siguiente en la clasificación, manteniendo el mismo trámite.

En caso de no haber ningún participante/ganador en el torneo, el torneo se considerará desierto.

Debido a los requerimientos legales aplicables al torneo, Nintendo asumirá, si las hubiera, las obligaciones fiscales derivadas de la entrega del Premio, siendo necesario para ello declarar a la autoridad tributaria el valor de mercado del premio.

11. Datos personales

De conformidad con lo dispuesto por la normativa de protección de datos, se comunica a los participantes y ganadores que los datos facilitados a través del torneo serán tratados por el Organizador, con la finalidad de gestionar el torneo, de conformidad con lo expuesto en las presentes bases, así como promocionarlo de forma global, sin limitaciones territoriales ni de formato.

La base jurídica que legitima este tratamiento es la necesidad para la ejecución de lo dispuesto en las presentes bases.

Los datos de los participantes serán tratados durante el plazo que dure el torneo. No obstante, las publicaciones relacionadas con el torneo se mantendrán indefinidamente hasta que el participante ejerza su derecho de supresión.

En caso de que la Selección de Ganadores, sea a través de un jurado, los miembros del mismo necesariamente trataran sus datos. La base jurídica que legitima este tratamiento es la necesidad para la ejecución de lo dispuesto en las presentes Bases Legales.

Además de lo expuesto, durante la Fase 4 "Fase presencial" del torneo, (todavía por confirmar lugar y fecha del evento), Nintendo realizará fotografías y grabaciones de audio y vídeo que serán publicadas en cualquier medio a disposición de Nintendo, incluyendo a título enunciativo y no limitativo:

- Página web oficial de Nintendo para España: www.nintendo.es.
- Páginas oficiales de Nintendo en redes sociales de Internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).
- Páginas oficiales de Nintendo en plataformas de vídeo online (Youtube, Vimeo, Twitch, etc.).
- Medios de comunicación social a nivel mundial (televisiones, radios, periódicos, revistas, etc.).

La imagen de los participantes podrá ser captada durante el evento, por lo que se les informa de que sus imágenes podrán ser comunicadas por Nintendo a las empresas responsables de dichos medios, así como a otras empresas titulares de los derechos de las marcas promocionadas durante el evento que deban aprobar previamente cualquier publicación relacionada con su marca. Los participantes deben ser conscientes de algunas de estas empresas, y la mayor parte de redes sociales y plataformas de vídeo online están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos al Espacio Económico Europeo, cuya legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad ante Nintendo a través de comunicación escrita, fechada y firmada, a la dirección correspondiente indicada en la Base 1ª, identificándose como participante en este torneo a través de los datos personales facilitados en su participación. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, los participantes podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) o ante el Delegado de Protección de datos de Nintendo (dpo@nintendo.es).

Todo lo anterior se entiende sin perjuicio de la aplicación de las condiciones de privacidad establecidas por Nintendo para el uso de la consola Nintendo Switch y por YouTube, Facebook, Twitch, Twitter, Instagram y/o cualquier otro medio utilizado durante y para la promoción del torneo, las cuales deben ser conocidas y aceptadas expresamente por el participante antes de participar.

Nintendo no se responsabiliza de los actos de terceras personas ajenas a Nintendo. En concreto, Nintendo no se responsabiliza de las fotografías o grabaciones que puedan realizar dichos terceros durante el torneo, ni tampoco del uso que pudieran hacer de las publicaciones efectuadas por Nintendo en los citados medios.

Los datos de los ganadores serán comunicados a la Agencia Tributaria en caso de ser necesario para el cumplimiento de la normativa tributaria, y serán tratados hasta la

liquidación de las correspondientes obligaciones fiscales. Posteriormente serán conservados durante 5 años para la atención de las responsabilidades fiscales de Nintendo.

12. Responsabilidad del Organizador

Nintendo es el único Organizador de este torneo.

Las plataformas de YouTube y de Twitch únicamente son utilizadas como medios de difusión y promoción del torneo, así como medio de participación, pero ni YouTube, ni Twitch intervienen en su organización, gestión, o administración, por lo que de ninguna manera podrán ser consideradas responsables del mismo.

Nintendo no se responsabiliza de los errores en los datos facilitados por el participante que puedan impedir su correcta identificación, ni de las posibles reclamaciones relacionadas con el disfrute del premio o con las expectativas que se tuvieren sobre el mismo, así como de cualquier responsabilidad o perjuicio derivado de condiciones o circunstancias ya advertidas y reguladas en las presentes Bases.

Igualmente, Nintendo tampoco será responsable si, por cualquier razón de caso fortuito o fuerza mayor no fuese posible cumplir con las fechas o previsiones establecidas en las presentes bases.

Nintendo no asumirá responsabilidad por daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del programa mediante el cual se participa en el torneo, al fraude de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el servicio de Internet o modificaciones en el acceso al mismo. Todas estas responsabilidades quedan fuera de la capacidad de control del Organizador y deben ser asumidas por el participante.

Nintendo se reserva el derecho de retirar, suspender o modificar este torneo parcialmente o en su totalidad, sin previo aviso en caso de cualquier circunstancia imprevista fuera de su control razonable que obstaculizase el procedimiento programado del torneo. A título enunciativo y no limitativo, Nintendo podrá retirar, suspender o modificar este Torneo en caso de mal funcionamiento de los servidores del juego, la intervención no autorizada de terceros, u otros problemas técnicos o jurídicos ajenos al control de Nintendo.

Todas estas eventualidades quedan fuera de la capacidad de control del Organizador, y deben ser asumidas por el participante.

Nintendo no asumirá responsabilidades sobre la disconformidad de los participantes con lo establecido en las presentes Bases. Las decisiones tomadas por Nintendo, los Creadores de contenido y los capitanes de los diez (10) equipos participantes en el torneo son vinculantes.

13. Modificación del torneo y de las bases

El Organizador se reserva el derecho de prolongar, modificar, recortar o anular el torneo si concurre caso fortuito o fuerza mayor, que hiciese imposible seguir con el mismo conforme a las disposiciones de estas Bases.

Eventualmente, algunas modificaciones podrán ser publicadas durante el torneo y éstas serán consideradas como anexos a las presentes bases y parte integrante de las mismas.

En ningún caso el Organizador podrá ser considerado responsable en caso de que el torneo tuviese que ser retrasado, modificado, acortado o anulado si las circunstancias lo justifican, y siempre que no se hubieran perjudicado los derechos adquiridos por los participantes.

En caso de que algún Creador de contenido y/o capitán tuviese que abandonar o abandonase el torneo antes de su finalización, se respetarán los participantes/ganadores de las fases celebradas hasta el momento. Nintendo decidirá a su entera discreción si sustituye al Creador de contenido y/o capitán o continúa con el torneo sin dicho Creador de contenido y/o capitán.

14. Servicio de información

Los participantes que quisieran solicitar información sobre el torneo podrán enviar sus consultas a la siguiente dirección de e-mail: torneos@nintendo.es.

